CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

0 5 MAY 2022

RECIBIDO
Firma Hora 17:04

Moción de Orden del Día N° 2575

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO
TRIGESIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE KIMBIRI

El congresista de la república ***RAÚL HUAMÁN CORONADO****, representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Kimbiri es uno de los quince distritos de la provincia de La Convención, ubicada en el departamento del Cusco, bajo la administración del Gobierno regional del Cusco.

Que, en la época republicana, a partir del año 1920 hacía adelante se comienza a dar la colonización de esta parte de la selva, para la explotación, de achiote, cube, y madera, lo que originó su pronta colonización.

Que, el 2 de abril de 1980 se eleva a Municipalidad de Poblado Menor, siendo su alcalde Aurelio Mozombitt Araujo. El 4 de mayo de 1990, en el primer gobierno del Presidente Alan García, se promulga la Ley N.° 25209, mediante la cual se crea el Distrito de Kimbiri; teniendo como su primer alcalde distrital a Hernán Tafur Navarro.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: *Expresar el más cordial saludo y felicitación a las autoridades y al pueblo de Kimbiri con ocasióde un nuevo aniversario de su creación política.*

SEGUNDO: *Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Distrital de Kimbiri, representada por su alcalde, el señor Edwin Rivas Gutiérrez.*

Lima, mayo de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Comp. RAUL HUAMAN CORONADO

RAÚL HUAMÁN CORONADO
Congresista de la República

RHC/blcq
CC Archivo